



**CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE INTERNADO  
EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES**

**EN EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"**

**1. Objeto**

Realización de un internado en la especialidad de cirugía.

**2. Duración**

Un año, del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

**3. Requisitos**

- Licenciados/graduados en Veterinaria:
  - por una universidad española
  - por una universidad de la Unión Europea con el título homologado
  - por una universidad extracomunitaria con el título homologado y permiso de trabajo
  - por una universidad extracomunitaria con el título homologado y permiso de trabajo
  - por una universidad extracomunitaria con el título homologado y nacionalidad de un país de la Unión Europea
- Haber realizado un internado rotatorio de un año en un hospital veterinario
- Dominio del castellano

**4. Solicitudes**

**4.1. Lugar de presentación**

Preferiblemente a través del siguiente correo electrónico:  
(Indicando en el asunto CONVOCATORIA INTERNADO CIRUGÍA)

[gestionhospivet@ucv.es](mailto:gestionhospivet@ucv.es)

Por correo convencional a:

CONVOCATORIA INTERNADO CIRUGÍA  
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"  
Avda. Pérez Galdós, 51  
46018 Valencia

**4.2. Plazo de presentación**

Desde la fecha de publicación hasta el 6 de septiembre de 2018 inclusive.



#### **4.3. Documentación**

- Carta de presentación
- Currículo Vitae
- Cartas de recomendación (2)

### **5. Selección de los aspirantes**

#### **5.1. Tribunal**

El tribunal de selección estará formado por la Dirección del Hospital Veterinario, el Decano de la Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales de la Universidad Católica de Valencia y los responsables de los servicios de Cirugía de Tejidos Blandos y Ortopedia y Traumatología.

El tribunal podrá declarar desiertas la plaza cuando no haya aspirantes que reúnan los méritos suficientes.

#### **5.2. Criterios y fases de selección**

**Fase 1:** valoración de los méritos presentados por los aspirantes. Se valorará:

- Internado rotatorio en hospitales de especialidades
- Experiencia profesional en la especialidad
- Asistencia a cursos y congresos de la especialidad
- Publicaciones
- Cartas de recomendación (2)
- Estancias

Los candidatos que no superen la selección serán informados por correo electrónico.

**Fase 2:**

Los candidatos seleccionados en la primera fase serán citados para mantener una entrevista personal, discutir algunos casos clínicos y conocer el hospital entre el 10 y el 14 de septiembre.

Los candidatos que no superen la selección serán informados por correo electrónico.



## 6. Funciones del interno

- Aceptar y cumplir la Normativa y el Reglamento de funcionamiento interno de la UCV.
- Aceptar las instrucciones recibidas por la Dirección del HV y por los veterinarios responsables de los servicios clínicos.
- Asistir a las charlas y “journals” de formación teórica previstas, así como en cualquier otra actividad que sea determinada dentro del plan de formación establecido bajo la tutela del responsable de cirugía.
- Deberá colaborar en la actividad del Servicio de Cirugía durante las consultas y revisiones de cirugía (Tejidos Blandos y Ortopedia y Traumatología); así como participar activamente en quirófano de forma supervisada, en cirugías programadas y de urgencia en función de los turnos establecidos.
- Colaborar con las prácticas de los alumnos en el Servicio de Cirugía.
- Cubrir las guardias generales de hospitalización y cuidados intensivos y del servicio de cirugía, de acuerdo con los turnos rotatorios establecidos por la Dirección del HV.
- Pertenecer al Colegio de Veterinarios de Valencia.